

C. ANUNCIOS PARTICULARES

IRESAN, S. A.

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada el 27 de junio de 1988, acordó la liquidación y extinción de la Sociedad y aprobó el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Previsión de gastos, disolución y liquidación	376.000
Pérdidas y ganancias	1.624.000
Total Activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Total Pasivo	2.000.000

Barcelona, 15 de septiembre de 1988.-El Secretario de la Junta general, José Elías Vilagut.-14.556-C.

ARAPA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal celebrada el 9 de septiembre de 1988, comunica la disolución de esta Sociedad, cuyo Balance final de liquidación se detalla a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras	10.718.782
Resultados 1987	42.020
Gastos de liquidación	250.000
Total Activo	11.010.802
Pasivo:	
Capital	7.900.000
Resultados 1988	3.110.802
Total Pasivo	11.010.802

Barcelona, 9 de septiembre de 1988.-El Liquidador, José María Castro Mugaburu.-5.190-D.

**CAJA DE CREDITO
INTER-PROFESIONAL, SOCIEDAD
COOPERATIVA DE CREDITO
LIMITADA**

(Antes CAJA NAVAL DE CREDITO)

Por acuerdo del Consejo Rector se convoca Asamblea general extraordinaria, en la sede social, calle Castelló, número 66, de Madrid, el próximo día 16 de noviembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Somatimiento a la Asamblea y aprobación, en su caso, del acuerdo suscrito en la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Segundo.-Disolución de la «Caja de Crédito Inter-Profesional, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada», por las causas previstas en los apartados a) y c) del artículo 73 de los Estatutos Sociales.

Tercero.-Nombramiento de liquidadores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Madrid, 29 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo Rector.-14.828-C.

**COMPañIA DE SERVICIOS
FUNEBRES MUNICIPALES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Tarragona, plaza de la Font, número 1, el próximo día 24 de noviembre de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, y a la misma hora, con el mismo orden del día:

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.

Segundo.-Aceptación de la transformación de la forma de gestión del servicio según acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, aprobación del balance general cerrado el día anterior a la celebración de esta Junta y aprobación de la liquidación que corresponda a favor de los accionistas de capital privado.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Tarragona, 24 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.641-D.

**PROMOCIONES EN PARCELAS
Y SOLARES, S. A.
GESTORA INMOBILIARIA**

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de «Promociones en Parcelas y Solares, Sociedad Anónima», celebrada el 16 de junio de 1988, entre otros acuerdos, se aprobó por unanimidad la reducción del capital social de la Sociedad en 3.250.000 pesetas.

Sevilla, 26 de octubre de 1988.-El Administrador único, Joaquín Portas González.-5.632-D.

1.ª 31-10-1988

CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA

Préstamos a interés variable referenciados al tipo de interés preferencial promedio de varias instituciones financieras

En cumplimiento de los requisitos de publicidad contenidos en los contratos de préstamos de la modalidad reseñada en el epígrafe, se informa a todos los prestatarios que el interés de referencia es del 13,75 por 100, al que sumándole el diferencial previsto en los propios contratos individuales, dará como resultado el tipo a aplicar a cada prestatario para el próximo periodo anual que comenzará el día 1 de enero de 1989.

Terrassa, 21 de octubre de 1988.-El Jefe del Área Financiera, Pere Gil Sanchis.-14.833-C.

**SOCIETE PRIVEE
D'INVESTISEMENTS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 28 de octubre de 1988, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar a las diez horas del día 23 de noviembre de 1988, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diez horas del día 24 de noviembre de 1988, en el domicilio social, calle Manuel González Longoria, número 7, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: Artículo 4.º, artículo 6.º, artículo 7.º, artículo 11, artículo 12, denominación del capítulo II del título II, artículo 14, artículo 15,

artículo 16, artículo 17, artículo 20, artículo 25, a fin de que la Sociedad pueda ser regida y administrada por un Consejo de Administración o por un Administrador único.

Segundo.-Cese de los miembros componentes del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.-Ruegos y proposiciones.

Quinto.-Aprobación del acta al concluir la reunión.

Madrid, 29 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo, Enrique López Contreras.-14.831-C.

**HEREDEROS DE RAMON
MUGICA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de Ventas a Mendelu, sin número, de Irún (Guipúzcoa), el día 22 de noviembre de 1988, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 23 de noviembre de 1988, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas e Interventores de actas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos sociales en relación con el derecho de asistencia a las Juntas.

Irún, 25 de octubre de 1988.-El Secretario.-5.599-D.

LOVERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del día 15 de noviembre de 1988, en el salón de actos o reuniones del hotel «Meliá Córdoba», Jardines de la Victoria, sin número, Córdoba, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, caso de no reunir en la primera el quórum suficiente, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión social.

Segundo.-Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Córdoba, 21 de octubre de 1988.-El Consejo de Administración.-14.826-C.

**URBANIZADORA
SAN SEBASTIAN DE LOS REYES,
SOCIEDAD ANONIMA
(URESSA)**

Reducción de capital

«Urbanizadora San Sebastián de los Reyes, Sociedad Anónima» (URESSA), en Junta general extraordinaria de 26 de octubre de 1988, ha acordado una reducción de capital de 21.000.000 de pesetas, quedando fijado el capital social en 9.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1988.-El Consejo de Administración.-14.825-C.

2.ª 31-10-1988

FARLA, S. A.**(Acuerdo de disolución)**

La Junta general de accionistas de la Sociedad, de fecha 15 de septiembre de 1988, acordó la disolución de esta Sociedad, abriéndose el período liquidatorio.

Madrid, 22 de septiembre de 1988.-14.331-C.

SOCIEDAD MERCANTIL BEATRIZ, SOCIEDAD ANONIMA**(Anuncio de disolución)**

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 134 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como igualmente en lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la misma Ley, se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 30 de junio de 1988, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final, con adjudicación del Activo y Pasivo al único socio «Construcciones y Montajes Electromecánicos, Sociedad Anónima» (COMESA).

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	11.299.500
Terrenos y edificios	10.720.000
Mobiliario y enseres	579.500
Gastos amortizables	414.921
Cuentas financieras	205.895
Pérdidas y Ganancias	773.990
Resultados de ejercicios anteriores	3.269.827
Total Activo	15.965.133
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Actualización Ley Presupuestos 1983	2.720.000
Acreedores a plazo medio y largo	3.245.133
Total Pasivo	15.965.133

Madrid, 6 de agosto de 1988.-Emilio J. Pajares, Secretario de la Junta general.-14.793-C.
2.ª 31-10-1988

ATOICHEM ESPAÑA, S. A.**y ATO IBERICA, S. A.****Anuncio de fusión de las Empresas**

Las Juntas generales extraordinarias de accionistas de ambas Sociedades, celebradas el día 21 de abril de 1988, acordaron, por unanimidad, su fusión, mediante la absorción de «Ato Ibérica, Sociedad Anónima», por «Atochem España, Sociedad Anónima», con disolución, sin liquidación, de «Ato Ibérica, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque a favor de la Sociedad absorbente, a título universal de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de «Ato Ibérica, Sociedad Anónima», de conformidad con el Balance final que se formule en la Sociedad absorbida y que se apruebe el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión; quedando, en consecuencia, la Sociedad absorbente plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Ato Ibérica, Sociedad Anónima», sin ninguna reserva, excepción ni limitación alguna, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas; Ley 76/1980, de 26 de diciembre, y 83/1968, de 5 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de fusiones de Empresas y demás normas legales y reglamentarias de aplicación al caso.

Las Juntas facultaron a los respectivos Consejos de Administración para llevar a efecto todo lo preciso para la operación de fusión, así como para formalizar toda la documentación necesaria.

Dichos acuerdos de fusión quedaron sometidos a la condición suspensiva de la obtención total o parcial de los beneficiarios fiscales comprendidos en la Ley

76/1980, de 26 de diciembre, disposiciones concordantes.

El texto de los acuerdos adoptados por las Juntas generales extraordinarias de accionistas, así como los Balances para la fusión de las dos Sociedades, están a disposición de los interesados en los domicilios de las respectivas Sociedades a las horas de oficina.

Los señores acreedores en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio podrán ejercitar los derechos que les confiere el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, de conformidad con lo establecido en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Madrid, 25 de octubre de 1988.-Los Consejos de Administración.-14.794-C.
2.ª 31-10-1988

AGEPASA INVERSIONES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 15 de octubre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 1.710.000.000 de pesetas, dejándolo establecido en 300.000.000 de pesetas, mediante el reembolso de su nominal a los titulares de las acciones números 300.001 al 2.010.000, inclusive, que quedan amortizadas, y habiéndose cumplido también lo prevenido en el artículo 100 de la expresada Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado.-5.218-10.
2.ª 31-10-1988

ORGANIZACION DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS, S. A. (ORDIALSA)**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de ORDIALSA, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Centro comercial «Merca-80 Las Cumbres», de Móstoles (Madrid), el día 29 de noviembre próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 siguiente, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1987.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Móstoles, 7 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fernández Coello.-14.613-C.

INSTITUTO DEXEUS, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo de la Bonanova, 67, Barcelona) el día 13 de diciembre de 1988, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 14 de diciembre de 1988, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 1988.

Aplicación de los resultados.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Dimisión, reelección y nombramiento de Consejeros.

Nombramiento de Censores de Cuentas.

Ruegos y preguntas.

Nombramiento, si procede, de Interventores para la aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos de depósito en el domicilio social con cinco días de antelación.

Barcelona, 20 de octubre de 1988.-La Secretaria del Consejo de Administración.-14.608-C.

ENSIDESA

Amortización de obligaciones de la «Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, Sociedad Anónima», emisión 1963 H.ª, serie 10.ª B

En cumplimiento de las condiciones establecidas en la escritura de emisión, se ha celebrado el correspondiente sorteo de amortización de las 22.500 últimas obligaciones, relativas a la mencionada Sociedad, que a continuación se relacionan:

108.575	al	108.600	196.601	al	196.700
121.501		121.600	196.801		197.000
140.801		140.900	197.201		197.500
144.501		144.600	197.801		197.900
152.300		152.400	198.201		198.300
158.301		158.400	198.401		198.600
167.201		167.300	198.901		199.000
167.501		167.800	199.101		199.400
167.901		168.100	199.501		199.600
168.201		168.500	199.701		199.800
168.801		169.000	201.401		201.500
169.101		169.200	201.601		202.000
169.301		169.400	202.401		202.500
169.501		169.700	203.201		203.400
169.901		170.000	203.501		203.600
170.201		170.400	203.701		203.800
171.301		171.400	203.901		204.000
171.801		171.900	204.101		204.200
172.201		172.400	204.901		205.000
173.001		173.500	205.301		205.400
173.601		174.000	205.701		205.800
174.101		174.300	205.901		206.200
174.401		174.500	206.901		207.000
174.601		174.800	207.701		207.800
175.401		175.800	210.401		210.500
175.901		176.000	211.101		211.200
178.001		178.100	211.801		211.900
178.301		178.400	213.201		213.400
178.601		178.700	214.701		214.800
179.101		179.200	214.901		215.000
179.301		179.900	215.701		215.800
180.201		180.400	217.901		218.000
182.401		183.000	218.201		218.800
183.101		183.400	220.601		220.700
183.901		184.100	224.501		224.800
184.201		184.600	225.001		225.600
184.901		185.000	226.101		226.400
185.101		185.500	226.901		227.200
185.901		186.000	227.601		227.800
186.101		186.400	230.601		230.700
187.201		187.300	230.901		231.000
187.601		187.800	231.301		232.100
188.001		188.200	232.201		232.400
188.301		188.400	232.801		232.900
188.601		188.700	233.001		233.200
188.801		189.100	233.601		233.800
189.901		190.000	234.001		234.400
190.201		190.400	234.501		234.600
190.801		191.100	238.201		238.300
191.201		191.300	238.501		238.600
191.701		191.800	241.701		241.800
192.501		192.700	242.101		242.300
192.901		193.300	242.501		242.600
193.801		194.200	243.401		243.600
194.601		194.700	244.101		244.300
195.101		195.600	244.501		244.674
196.001		196.400			

El pago del importe de estos títulos se efectuará a la par, a partir del día 22 de octubre de 1988, en los siguientes Bancos:

Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-14.605-C.

ANGELES GUILLEN MORILLO, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de noviembre del presente año, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, en el despacho del Secretario suscribiente, Doctor Pedro de Castro, 2, casa I, 4.º, B. de Sevilla, con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del Estatuto y cambio de domicilio social.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación de Memoria, Balances y Cuentas de ejercicio, con acuerdo sobre posibles beneficios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar por falta de quórum, se celebrará en el mismo lugar y hora el día 30 del mismo mes.

Sevilla, 18 de octubre de 1988.-Por el Presidente, el Secretario.-14.570-C.

COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.*Aviso a nuestros obligacionistas*

ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupon	Vencimiento
Ch/62	11- 5-1962	53	1-11-1988
46. ^a	29- 5-1982	13	29-11-1988
40. ^a	29-11-1979	18	30-11-1988

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
40. ^a	29-11-1979	30-11-1988

Cuyas listas estarán expuestas en los Bancos, a partir de la fecha de cada vencimiento, para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco Bilbao Vizcaya.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Banco Central.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 6 de octubre de 1988.-El Consejo de Administración.-5.055-14.

MERCADO COSTA VALENCIA, S. A. (MERCOVASA)*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Mercado Costa Valencia, Sociedad Anónima», abreviadamente MERCOVASA, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria,

que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (edificio «Mercovasa»), sita en el polígono número 8 de El Puig de Santa María, el día 24 de noviembre de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 25 del mismo mes, a las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración en cuanto a la mitad de los Consejeros, dentro de lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos, así como la aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión realizada por los Consejeros a quienes corresponda cesar en el cargo.

Segundo.-Ruegos y preguntas en relación y para tomar acuerdos al buen fin de cuanto es objeto de convocatoria.

El Puig de Santa María, 17 de octubre de 1988.-El Secretario, Juan Martínez Duet.-5.077-3.

INMOBILIARIA COSLADA, S. A. (IN-CO-SA)*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 16 de noviembre de 1988, a las diecisiete horas, en Madrid, calle O'Donnell, número 18, tercero, J, en primera convocatoria y en segunda convocatoria al siguiente día, 17, a la misma hora, a celebrar previa la formación de lista de asistentes con arreglo al siguiente orden del día:

Uno.-Modificación de la composición del Consejo de Administración.

Dos.-Cambio de domicilio social.

Tres.-Modificación parcial de los Estatutos de la Sociedad en cuanto a los artículos números 2, 4, 8, 17 y 18.

Cuatro.-Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a ese efecto.

Madrid, 24 de octubre de 1988.-La Secretaria del Consejo de Administración.-14.576-C.

KUBAN, S. A.*Reducción de capital*

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 11 de octubre de 1988, se reduce el capital social de «Kuban, Sociedad Anónima», en 5.000.000 de pesetas, mediante la restitución a los accionistas, en efectivo, de la cantidad de 200 pesetas por acción y la minoración en dicha cifra del valor nominal de todas y cada una de las acciones. Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de octubre de 1988.-El Secretario, Guillermo Maristany Sabater.-5.075-5.

1.ª 31-10-1988

AGRUPACION MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS DE VALENCIA, S. A.

EL PUIG DE SANTA MARIA (VALENCIA)

Polígono núm. 8. Edificio «Mercovasa»

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Agrupación Mayoristas de Frutas y Verduras de Valencia, Sociedad Anónima», abreviadamente «AGRUSA», y a petición de alguno de los accionistas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el

domicilio social de la Compañía, edificio «Mercovasa», sita en el polígono número 8 de El Puig de Santa María (Valencia) el día 24 de noviembre de 1988, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 25 del mismo mes, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros y también, si procediere, reestructuración de dicho Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas en relación y para tomar acuerdos al buen fin de cuanto es objeto de convocatoria.

El Puig de Santa María, 17 de octubre de 1988.-El Secretario, Juan Martínez Duet.-5.078-3.

RUSTICAS CASTELLANAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace público para general conocimiento que el domicilio social de «Rústicas Castellanas, Sociedad Anónima», ha sido trasladado de la calle Galileo, número 26, de Madrid, a la de Lagasca, número 71, de dicha capital.

Lo que se hace público para general conocimiento con arreglo a los Estatutos sociales y a la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-14.575-C.

INTERCONTINENTAL DE DESARROLLO Y FINANCIACION, S. A. (INTERFISA)

Por acuerdo de la Junta general, celebrada el día 1 de agosto de 1988, se comunica a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Sociedad ha decidido reducir su capital social en la cuantía de 28.200.000 pesetas, mediante restitución del importe de 3.000 pesetas por acción a los accionistas.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Consejero delegado.-14.573-C.

1.ª 31-10-1988

SERVICIOS DE GUITIRIZ, S. A.

La Compañía mercantil «Servicios de Guitiriz, Sociedad Anónima», con domicilio social en La Coruña, calle del Brasil, números 13 y 15, bajo izquierda, hace público, a los efectos determinados por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que en Junta general universal de socios celebrada el día 13 de septiembre de 1988, se tomó el acuerdo de reducir su capital social al 50 por 100, con devolución a los accionistas de la parte del nominal de sus acciones que se reduce.

Guitiriz, 13 de septiembre de 1988.-5.051-2.

1.ª 31-10-1988

PARQUES Y VIVIENDAS, S. A.*Reducción de capital*

De acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 1 de octubre de 1988, ha acordado la reducción del capital social en 75.840.000 pesetas. Después de la reducción el capital social queda cifrado en 3.160.000 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1988.-El Presidente, José Barriopedro Pérez.-14.529-C.

y 3.ª 31-10-1988